



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
SANTA CRUZ DE LA PALMA
SECRETARÍA GENERAL

EXTRACTO DEL ACTA Nº 3 DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DIA 9 DE FEBRERO DE 2024, ADOPTÓ LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

- 1.- Se aprueba el borrador acta sesión anterior (Sesión Ext. 26/01/2024).
- 2.- Se concede licencia de obra mayor para proyecto denominado: “*Establecimientos alojativos con modalidad extrahotelera en el medio rural (2 viviendas en El Pocito, nº 24)*”.
- 3.- Se autoriza la corrección de licencia municipal de segregación otorgada para división material de finca en dos parcelas en Velhoco).